INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**16 DE MARZO DE 2026**	N° CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**FINAL**
CONTRATO No.		SG CD 371 DE F DE ECHA 23 DE DICIEMBRE 2025, ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 31 DE DICIEMBRE 2025, PRORROGA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 07 DE ENERO DE 2026 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA GENERAL	
CONTRATISTA		**CARLOS ALBERTO BAYONA BAYONA**	
C.C.		**88.276.111 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		**VETERINARIA SAN AGUSTÍN OCAÑA**	
REGIMEN TRIBUTARIO		**RESPONSABLE DE IVA**	
C.C. o NIT.		**88.276.111 – 4**	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A REALIZAR EL CONTROL DE ANIMALES DE CALLE SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN FRENTE A SU TENENCIA QUE PROPICIEN LA RESPONSABILIDAD DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA	
RUBRO		2.3.2.02.02.009.45.010 Articulación con los actores institucionales, públicos, privados y sociedad civil para la aplicación de la ley 1774 del 2016 y la ley 2025 del 2020 para garantizar la protección animal y sensibilización, capacitación y orientación a los propietarios de mascotas y semovientes.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CD 1630 DEL 3 DICIEMBRE DE 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP1707 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO		DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)M/CTE	
PLAZO O DURACIÓN		DOCE (12) DIAS, CONTADOS APARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		23 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA ACTA DE INICIO		23 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTAS DE SUSPENSIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTAS DE REINICIO N°01		08 DE ENERO DE 2026	
PRORROGA DE SUSPENSIÓN		07 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE REINICIO N°02		13 DE FEBRERO DE 2026	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		N/A	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		N/A	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)M/CTE
FECHA DE TERMINACION FINAL	17 DE FEBRERO 2026
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA Secretario de Gobierno Municipal.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

El contratista cumplió con las actividades presupuestadas para el periodo comprendido entre el veintitrés (23) al treinta (30) de diciembre de 2025 y del trece (13) al diecisiete (17) de febrero de 2026. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista, con noventa y tres (93) folios.

OBLIGACIONES/ PRODUCTOS PROGRAMADOS (SEGÚN CONTRATO, CRONOGRAMA Y/O ASIGNACIONES)	**ACTIVIDADES/PRODUCTOS DESARROLLADOS FRENTE A LO PROGRAMADO- PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 13 AL 17 DE FEBRERO 2026.**
1. APOYO EN LA RETENCION INMEDIATA DE SEMOVIENTES ENCONTRADOS EN LA VÍA PÚBLICA POR LA POLICIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL, INSPECTORES DE TRÁNSITO, PERSONAL ESPECIALIZADO EN CAPTURA DE ANIMALES (SEMOVIENTES)	El contratista brindó apoyo en las acciones de retención inmediata de semovientes encontrados en la vía pública del municipio de Ocaña, capturando 1 semoviente, y sensibilizado a 8 propietarios. Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento operativo a la Policía Municipal de Protección Animal, Inspectores de Tránsito y personal

	especializado en captura de animales (semovientes), atendiendo los reportes ciudadanos y los casos identificados durante los recorridos de control en diferentes sectores del municipio. Asimismo, se apoyó en las actividades de verificación, captura y traslado de los semovientes hacia los sitios destinados para su custodia temporal, contribuyendo a la prevención de accidentes de tránsito, la protección de los animales y el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Administración Municipal.
2. TRASLADO A CORRAL O ESPACIO DISPUESTO PARA LA CUSTODIA DE LOS ANIMALES	El contratista brindó apoyo en las actividades de traslado de los semovientes retenidos en la vía pública, en los sectores del Lago, vía a la universidad UFPS, I.E Normal Superior, Filipote, El Dorado, Belén, Instituto Bíblico, Parque Lineal, Las Palmeras, Circunvalar, Vía 450, hacia el corral o espacio dispuesto por la Administración Municipal para su custodia temporal. Para el desarrollo de esta actividad, se participó en los procedimientos de movilización segura de los animales capturados, garantizando su adecuado manejo y evitando riesgos para la seguridad vial y la integridad de los mismos. Asimismo, se apoyó la coordinación con el personal encargado de la captura de semovientes, Espacio público autoridades competentes, asegurando que los animales fueran conducidos al lugar destinado para su resguardo conforme a los protocolos y lineamientos establecidos por el municipio de Ocaña.
3. APOYAR LA NOTIFICACIÓN Y/O COMUNICACIÓN OFICIAL AL PROPIETARIO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS.	El contratista brindó apoyo en el proceso de notificación y/o comunicación oficial a los propietarios de los semovientes retenidos en la vía pública, dentro del plazo establecido de 24 horas. Para el cumplimiento de esta obligación, se apoyó en la identificación de los posibles propietarios de los animales retenidos, mediante la verificación de información

	disponible y la articulación con las autoridades competentes. Asimismo, se colaboró en la elaboración y entrega de las comunicaciones correspondientes, informando al señor MAICOL ANDRES CARVAJALINO, cc 1064837174, sobre la retención de los semovientes y los procedimientos a seguir para su recuperación conforme a la normatividad vigente. Estas acciones permitieron garantizar el debido proceso y el cumplimiento de los tiempos establecidos por la Administración Municipal para la notificación a los propietarios de los animales retenidos.
4. INFORMAR DE CADA CASO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO- TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	El contratista informó oportunamente al supervisor del contrato, titular de la Secretaría de Gobierno, sobre los casos relacionados con la retención de semovientes encontrados en la vía pública en los sectores del Lago, vía a la universidad UFPS, I.E Normal Superior, Filipote, El Dorado, Belén, Instituto Bíblico, Parque Lineal, Las Palmeras, Circunvalar, Vía 450. Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó el reporte de las situaciones atendidas, suministrando la información correspondiente sobre los procedimientos efectuados, tales como la identificación del lugar del hallazgo, las acciones de retención realizadas y el traslado de los animales al espacio dispuesto para su custodia ubicado en los corrales de SERVIAECO sobre la vía que va hacia el Seminario Mayor en Ocaña. Estas acciones permitieron mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades ejecutadas, facilitando el seguimiento y control de los procedimientos adelantados en el marco del proyecto y en cumplimiento de las directrices de la Administración Municipal.
5. REGISTRO DIGITAL Y FÍSICO DE CADA CASO PARA CONTROL Y TRASNPARENCIA.	El contratista realizó el registro digital y físico de los casos relacionados con la retención de semovientes encontrados

	en la vía pública del municipio de Ocaña. Para el cumplimiento de esta obligación, se llevó el registro y organización de la información correspondiente a cada procedimiento atendido, incluyendo datos relevantes como lugar del hallazgo, fecha, acciones realizadas, traslado al corral o espacio dispuesto para su custodia y demás información necesaria para el control de los casos. Estos registros permitieron mantener un control adecuado de las actuaciones realizadas, garantizando la trazabilidad de cada caso, así como la transparencia y el seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto y conforme a los lineamientos establecidos por la Administración Municipal.
6. LLEVAR A CABO LA VALORACIÓN FÍSICA DE CADA SEMOVIENTE.	El contratista realizó la valoración física de los semovientes retenidos en la vía pública del municipio de Ocaña, con el fin de verificar su estado general al momento de su captura y traslado. Para el cumplimiento de esta obligación, se efectuó la revisión física básica de los animales retenidos, observando aspectos como su condición corporal, posibles lesiones visibles y estado general de salud, con el propósito de dejar registro del estado en que fueron encontrados. Esta actividad permitió contar con información relevante para el control y seguimiento de cada caso, contribuyendo al adecuado manejo de los semovientes y garantizando el registro del estado físico de los animales durante el proceso de custodia temporal.
7. LAS DEMÁS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFÍCAS QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO, EN LA INVITACIÓN Y EN EL CONTRATO.	El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones generales y específicas establecidas en el estudio previo, la invitación pública y el contrato suscrito con la Administración Municipal. En este sentido, se brindó apoyo en las actividades requeridas para el

	adecuado desarrollo del proyecto, atendiendo las directrices impartidas por el supervisor del contrato y participando en las acciones necesarias para el control, retención y manejo de semovientes encontrados en la vía pública del municipio de Ocaña. Estas actividades se realizaron en articulación con las dependencias y autoridades competentes, garantizando el cumplimiento de los objetivos del contrato y el adecuado desarrollo de las funciones asignadas dentro del marco de la normatividad vigente y los lineamientos de la Administración Municipal.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$12.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$0
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$12.000.000
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	$0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$0

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, identificado con la cedula de ciudadanía número 5.471.955 expedida en Ocaña, Norte de Santander en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de servicios SG CD 371 DE FECHA 23 de diciembre de 2025, acta de suspensión de fecha 31 de diciembre de 2025, prorroga de suspensión de fecha 07 de enero de 2026 y acta de reinicio de fecha 13 de febrero de 2026, CERTIFICO que:

El señor **CARLOS ALBERTO BAYONA BAYONA**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo del veintitrés

(23) al treinta (30) de diciembre de 2025 y del trece (13) al diecisiete (17) de febrero de 2026.

El valor a reconocer y pagar es la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) MCTE, correspondiente al pago No. 1 de 1 estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes de diciembre	Mes de enero
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$76.000	$158.000
Empresa administradora de salud	**ADRES**	**ADRES**
Valor	$59.400	$124.100
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA**	**POSITIVA**
Valor	$2.500	$5.200
Valor total de cotización	$137.900	$288.100
N° de Planilla	**4634884048**	**4641038969**
PIN o Clave	**39314586**	**4641038969**
Entidad financiera	BANCO DE OCCIDENTE	BANCOMEVA
Periodo Cotización	DICIEMBRE DE 2025	ENERO DE 2026
Fecha de pago	12 DE DICIEMBRE DE 2025	06 DE MARZO DE 2026

Observaciones (Si hay lugar a ello):

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR

CARLOS ALBERTO BAYONA BAYONA
88.276.111 de La Ocaña N de S
Contratista